



SOLICITUD DE VISITA AL
PALACIO DE CAPITANÍA GENERAL DE BARCELONA

Además de las jornadas de puertas abiertas que se celebran regularmente cada año (ver “actividades anuales”), puede solicitar una visita guiada al Palacio en grupo, según las siguientes instrucciones:

Podremos aceptar su visita sólo si se forma un grupo con un mínimo de 10 personas y un máximo de 20.

Envíenos un correo electrónico a la dirección: capitania_bcn@et.mde.es con los siguientes datos:

- Nombre de la Asociación, Institución, Empresa, Colegio, etc.
- Representante del grupo que solicita la visita: nombre completo, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico.
- Número de personas que asistirán a la visita.
- Día preferido para la visita (de lunes a jueves, ambos inclusive). Puede proponer un día alternativo.
- Horario preferido para hacer la visita (entre las 10.00 y las 13.00 horas). Puede proponer horarios alternativos.
- Relación nominal de todos los miembros del grupo (nombre completo y DNI).

De acuerdo con lo establecido en el Art. 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal:

A.- Los datos contenidos en esta solicitud sólo podrán ser utilizados por personal autorizado y exclusivamente para asuntos relacionados con la solicitud.

B.- Vd. contrae la obligación de completar los datos que se le solicitan.

C.- La negativa a proporcionar alguno de ellos podría motivar la adopción de la medida de no autorizar la visita solicitada por parte del Mando de esta Unidad.

D.- Vd. podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Oficina de la Jefatura del Acuartelamiento “La Merced”.

E.- La responsabilidad de la custodia de estos datos recae en la Jefatura del Acuartelamiento “La Merced”.

**EL CORREO ELECTRÓNICO ES SÓLO UNA SOLICITUD DE LA VISITA.
UNA VEZ RECIBIDO, SE CONTACTARÁ CON LOS SOLICITANTES A FIN DE
CONFIRMAR DÍA Y HORA.**